



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060392/2012 en el cual la Mag. Gertrudis Lucia CAMPANER eleva el informe quinquenal de su cargo de Profesor Titular Plenario; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 3078/2006 y del H. Consejo Superior N° 7-H.C.S.-2007 fue designada Profesor Titular Plenario;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;

Que del mencionado informe surgen las numerosas e importantes actividades desarrolladas durante el período 2006-2012, en cuanto a actividades de docencia, dictado de Cursos y Seminarios, Dirección de Trabajos Finales y Tesis de Maestría, Miembro de Tribunal de Trabajos Finales, Maestría y Concursos, Directora del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, Publicaciones Científicas y Docentes efectuadas, así como producción en servicios y asistencia Científico-Técnica;

Que en consecuencia, corresponde considerar cumplimentado el Art. 67 de los Estatutos Universitarios;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Informe presentado por la Profesor Titular Plenario Mag. Gertrudis Lucia CAMPANER (Leg. 15915), correspondiente al quinquenio 2006 a 2012, según lo dispuesto en el Art. 67 del Estatuto Universitario.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su conocimiento.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139


Handwritten marks: a stylized signature and a checkmark.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.


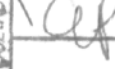
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1200 -H.C.D.-2012

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MDM VISADO
	
	
	AREA OPERATIVA